

MANOS A LA OBRA.

Segun digimos ayer en nuestra seccion de noticias, el 13 del actual, remitió la Direccion general de Establecimientos Penales á las provincias los planos y modelos para las cárceles de partido; es decir, que dichos planos deben estar ya en poder de los gobernadores civiles, y por consiguiente, hallándose ya constituidas las Juntas de reforma de dichas cárceles, y siendo en Alicante tan urgente, como hemos demostrado en varias ocasiones, modificar la cárcel existente, ó mas bien construir otra, puesto que el edificio destinado á dicho objeto no reúne ninguna de las circunstancias que para él se exigen, creemos nosotros que la mencionada junta está en el caso de reunirse inmediatamente, empezando á funcionar desde luego, con la actividad que exige el asunto confiado á su gestion.

Como hemos dicho en otras ocasiones, no pretendemos trazar á los individuos que componen dicha Junta, la marcha que han de seguir en su cometido: pero esto no obstante, nos permitirán que les hagamos algunas indicaciones, hijas del vivísimo deseo que nos anima, de ver realizada á la mayor brevedad una reforma que, como todo el mundo sabe, reclaman á la vez la humanidad, la moral y el decoro de Alicante.

En nuestro concepto, y fundándonos en el estudio que venimos haciendo hace muchos años del asunto que nos ocupa, creemos que desde luego y sin vacilaciones, la Junta debe renunciar al local en que hoy se halla establecida la cárcel, solicitando para edificar una de nueva planta, ó bien el terreno que hoy ocupan los almacenes y patio que en otro tiempo fueron parque de artillería, ó bien el ángulo que ocupa la muralla, detras del teatro.

Con la venta del terreno en que se eleva el antiquísimo edificio hoy habilitado para cárcel, se tendria lo suficiente para abrir desde luego los cimientos en cualquiera de los puntos que dejamos indicados y que perteneciendo al Estado deben obtenerse gratuitamente.

Una vez adoptadas dichas indicaciones, ya podria la Junta funcionar con desembarazo y proceder á calcular con arreglo á lo que dispone el caso 2.º del art. 16 del real decreto de 4 de Octubre próximo

pasado, el valor aproximado del edificio en que se halla actualmente la cárcel, como asimismo los demás extremos que abrazan los casos 3.º 4.º y 5.º del precitado artículo.

Hecho esto y abreviando los demás trámites que preceptua el repetido decreto, convendria que se diesen á conocer al público por medio del *Boletín Oficial*, ó de cualquiera otra manera, las resoluciones de la Junta, hasta tanto que empezando á convertir en hecho sus proyectos, pudiésemos ver comenzadas las obras de un edificio cuya construccion tanto urge, y en la cual parece que está el gobierno lo suficientemente interesado, para no oponer con trámites inútiles, dificultades insuperables á la realizacion de su propio pensamiento.

Que no se difiera, pues, el llevar á cabo dicho pensamiento, y puesto que ya deben estar en Alicante los planos y modelos remitidos por la Direccion General de Establecimientos penales reúnanse desde luego la Junta de reforma de cárceles, y ponga con la fé que el asunto exige; *manos á la obra*.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital, el brigadier Sr. don Luis Escario que, como hemos dicho ya, viene á reemplazar al señor Moltó en el cargo de Gobernador militar de esta provincia: vino acompañado de su familia y se ha hospedado en el Hotel Bossio.

Anoche fué obsequiado con una brillante serenata que le dió la banda de música del regimiento del Rey.

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, está activando con gran celo la remision á Paris de los productos de esta provincia que deben figurar en la exposicion universal, y parece que la Comision permanente de la diputacion provincial ha concedido dos mil pesetas para los gastos que con tal motivo se ocurran.

La Comision provincial se ocupó ayer del despacho de los asuntos ordinarios que se hallaban pendientes y de algunas incidencias de quinta.

Parece que por las oficinas superiores, se ha resuelto ya la reclamacion de algunos concejales de Elche, contra la modificacion introducida por aquel municipio en las bases ó pliego de condiciones bajo las cuales se llevó á efecto el arriendo de los consumos,

Ha sido dado de alta en el hospital de San Juan de Dios, Pedro Perez Alforca, vecino de esta capital por resultar que se halla completamente bueno de la demencia que

padecia y que dió lugar á su ingreso en aquel establecimiento.

Ha sido nombrado interventor de la Aduana de esta capital, el antiguo empleado del ramo, D. Luis Villalobos, que ha desempeñado el cargo de vista primero.

Por el correo de ayer se recibieron en la secretaria de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia, varios diplomas de los premios concedidos en la Exposicion Regional de Madrid para fomento de la produccion nacional, celebrada en 1874.

Dichos diplomas están destinados á los expositores siguientes:

A D. Lamberto Amat, por sus cebadas.

A D. Id. Id. por una coleccion de almendras.

A D. Jaime Ferrer por su vinagre.

A D. José Gabriel Amérigo por sus vinos.

A D. Emilio Alegret, de Ibi, por aceite de oliva.

A D. Manuel Peral, de Elche, por alpergatas de cáñamo.

A. D. Francisco Esplugues por muestras de piedras de varias canteras de Alicante.

Y á los Sres. Faes hermanos por cimiente de alfalfa, anís y cominos

Hé aqui el nombre de los señores que componen las Juntas de reforma de cárceles de partido de Novelda y Orihuela.

Novelda.

El Juez, de primera instancia presidente; el Alcalde, vice-presidente.

Diputados provinciales, D. Nicolás Daiguerville Solano.—D. Antonio Mira Perceval.

Concejales, D. José Martínez Cutillá.—D. Francisco Lledó y Ros.—D. Francisco Castelló y Vicedo.—D. José Luciano Perez Miralles.—D. Roque Segura Martínez.—D. José Blasco Amorós.

Contribuyentes, D. Nicolás Daguerville Sanchez.—D. Vicente Gomez Navarro.—D. Manuel Miralles Navarro.—D. Carlos Ferrandiz Sala.—D. Francisco Mira Perez.—José Guillen Amorós.

Orihuela.

El Juez de 1.º Instancia, presidente; el Alcalde, vice-presidente.

Concejales, D. Francisco Molina.—D. Patricio Grech.—D. Cayetano Vaillo Garcia.—D. Tomás Gimenez Valero.—D. José Perales Manresa.—D. Juan Roch Vegara.—D. Francisco Garcia Garcia.—Don Vicente Poveda y Monera.—Don Joaquin Perez Ortuño.—D. Ceferino Talavera y Barceló.

Contribuyentes, D. Antonio Maria Balaguer.—D. Juan Luis Muñoz.—D. Manuel Espinosa Paredes.—D. Antonio Mira Ruiz.—Don Domingo Parres y Sanches.—Don Francisco Garcia Vaillo.—D. Francisco Roch Vegara.

Aunque muy indirectamente, el *Tiempo* censura el decreto sobre or-

ganizacion de la policia que ayer apareció en la *Gaceta*.

Ocupase el periódico molerado de la parte que á los registros y padrones se refiere, y dice:

«De seguro que serán muy contados los individuos, aun escogiéndolos entre los más entendidos, que puedan llenar con facilidad y exactitud el padron anual, ya por falta de memoria, ó bien porque tratándose de criados y dependientes tienen que apelar á informes extraños. ¿Y qué diremos de los estados de cédulas personales, que por sí solos requieren un estudio de la legislacion del ramo y conocimientos en aritmética no despreciables para las reducciones y reglas de proporcion que en ellos se exigen?»

El *Tiempo* no se contenta con censurar así los empadronamientos, sino que explica el sistema que á él le parece mejor, y sobre todo más sencillo:

«Con una nota—dice—de los matrimonios, nacimientos, defunciones y establecimientos en Madrid, el que de nuevo se avendicase, es suficiente para formar una buena estadística en lo posible, habiendo constancia ó inteligencia, que no se necesitaria poca en los principios.»

Esto, dicho para ocuparse de un proyecto de policia que se pudiera llamar el proyecto de los registros, envuelve un ataque al autor, aunque el periódico aludido pretenda desfigurarlo elogiando después todos los registros que el señor Romero Robledo crea, y suponiendo que se harán mejor que los actuales.

¡Es lastima que el *Tiempo* no haya dado á conocer antes su sistema de notas de matrimonios, defunciones y nacimientos!

Es un pensamiento feliz, con el cual sin duda acabarían todos los crímenes.

Malo es el proyecto del Sr. Romero Robledo, pero todavía hay por lo visto quien lo piensa peor.

Indirectas de *El Diario Español*:

«Ya digimos ayer que algunas personas han oido decir al señor ministro de Gracia y Justicia que se publicarán las actas de las sesiones celebradas por la comision de Códigos.

Confirmando nuestras noticias, dice *La Correspondencia* que se publicarán muy en breve dichas actas, pues la comision de Códigos muestra el mayor interés en que dichos documentos se conozcan.

La comision de Códigos quiere que se publiquen sus actas: el señor ministro de Gracia y Justicia lo quiere también... ¿qué falta ya? Casi nada... que se publiquen y tengan cumplimiento los deseos de todos.»

Que se publiquen, que se publiquen, Sr. Calderon Collantes, que se publiquen.

Niega *El Diario Español* que el Gobierno haya dado esperanzas ó hecho concesiones á los ultramontanos, respecto á la interpretacion del art. 11 de la Constitucion.

Buen negar es. Ese mismo artículo es una realidad de gran precio para los neos, que han visto borrada del Código fundamental la libertad religiosa; y después, desde los guñios del señor conde de Toreno, que prometian apretar la

mano en el asunto, y la resolucion del incidente Castañeira, hasta las emiendadas de los Sres. Cosanueva y Entrada, combinadas con la doble naturaleza de que ha sabido revestirse el señor ministro de Gracia y Justicia, á ciencia y paciencia de todo el Gabinete, parecemos que son motivos sobrados para un largo capítulo de esperanzas y concesiones que es inútil desmentar los órganos ministeriales.

Segun *El Popular*, el lunes conferenció con S. M. el rey el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y á su vez conferenciaron con este los señores ministros de la Gobernacion y de Estado, general en jefe del ejército del Norte, el Director general de la Guardia civil y el gobernador de la provincia.

Lo que no dice el colega es si hubo conferencia con el señor ministro de la Guerra, con el Sr. Orovio, con el señor conde de Toreno y con el Sr. Calderon Collantes.

NOTICIAS GENERALES.

El miércoles salió en el tren expés para Francia, S. M. la Reina Dona Isabel. La acompañaron: el administrador general de su Real casa, D. Pedro Solís, los gentiles hombres señores conde de Losa y don Juan Pérez, y el oficial de la secretaria particular, D. Leon Carrilo de Alboroz. En el expés del domingo salió ya parte de la servidumbre. S. M. como ya hemos dicho otra vez, saldrá de Paris el 16 de Diciembre próximo, de regreso para Madrid.

La mayoría de los periódicos sig en creyendo que S. M. el Rey D. Francisco no abandonará por ahora, su residencia de Paris.

El lunes y por casualidad sin duda se hallaron en la casa de una persona bastante conocida en Madrid el Sr. Cánovas del Castillo y el señor Sagasta, quienes aprovecharon aquella circunstancia para departir amistosamente sobre diversas cuestiones políticas, de no escaso interés actualmente.

Parece que el jefe de la embajada marroquí, que en breve llegará á Madrid es el actual gobernador de Rabat, acompañando á aquellos individuos el primer intérprete de la legacion española Sr. Rinaldy. Traen los caballos que el Sultan regala á S. M. el Rey.

El oro continuaba cotizándose en la Habana el día 27 del mes último á 118 3/4 premio.

Se anuncia la próxima desaparicion de nuestro colega *El Mundo Político*. Sentiríamos que se confirmase la noticia.

El martes fué recibido en audiencia por S. M. el representante de Rusia en esta corte.

Paris 12.—*El Figaro* de hoy, refiriéndose á un telegrama de Roma de esta madrugada, dice que el Papa se ha agravado, y deja pocas esperanzas de vida.

El martes á las tres de la tarde se hacian en Bolsa operaciones de consolidados á 12:97 1/2; de bonos, á 72:25; de obligaciones interiores del Banco, á 89:85, de cupones, á 71:50, y de acciones del Banco; á 204 dinero.

Ayer regresó de los Llanos nuestro querido y respetable amigo el señor duque de la Torre.

En esta semana saldrá de Madrid para Vitoria el general en jefe del ejército del Norte.

Se encuentra ya en la frontera el cadáver de S. A. R. el conde de Girgenti, esposo que fué de S. A. R. la señora

simplemente de hilo crudo ó dril terroso, con la diferencia de que la media bota y cuchillos citados en el de invierno, son de la misma tela; y si se desease mas fuerte aún, se le interpone un lienzo entre las dos telas que forman la media bota ó polaina. Tanto en este como en el otro pantalon de invierno, los bolsillos deben ser de abertura horizontal ó de oreja, y fuerte la tela que lo constituye: esta forma de bolsillo es mas manuable para sacar cualquier cosa que se lleve y tambien para abrigarse las manos en momentos de intenso frio, pues nunca debe tener el cazador su mano entumecida y menos el dedo índice.

Los calzoncillos en invierno y verano de hilo fino. Anchos, de largos tiros, sujetos á la caña del pié, pretina cómoda y sencilla costura, bien acondicionados que impidan todo roce y escoriacion en la entrepierna. Los de punto de algodón y todo otro deben desecharse para la caza por las mismas razones que dimos al tratar de los calcetines.

**

Del chaleco ya se ha dicho que el género de su paño y su color debe procurarse sea igual al resto del traje para conseguir esa armonía vaga y opaca llamémosla así, que no resalta á la vista como sucede con los colores claros ó subidos, vulgarmente dichos chillones.

El corte y hechura será cerrado y abrochado á la izquierda sin escote ó solapa; de cuello de tirilla la mitad de alto que el de la camisa. Sus botones planos con agujeros y sin asa, son de madera mate, sin bri-

llo: la planicie de estos botones que descansan en el paño, evitan el daño y señal que dejan en parte tan delicada los de asa abultados ó convexos al recibir un golpe inesperado con la perilla de la silla al correr el caballo, ó bien al tenderse en tierra ó echarse abrazándose sobre una rama para espiar mejor una res, ó correjir una puntería difícil entre el follaje.

Dos únicos bolsillos en cada costado con carteras y cerradas con un boton para no perder nada de lo que se lleve en ellos: el izquierdo tiene dos separaciones por medio de una costura interior, en una para el reloj, cuya cadena ó cinta se sujeta en el referido boton sin que cuelgue al exterior, y en la otra para el dinero que se lleve y que es oportuno esté envuelto en un papel ó contenido en un porta-moneda de modo que no suene el metal al hacer cualquier movimiento: el menor ruido en circunstancias dadas para el cazador colocado en ballesta, ó á la espera, es causa de que se le escape ileso una codiciada res que se tenia por segura su posesion; no debe olvidarse, pues, que todas las precauciones son pocas, porque la fiera y la bestia para evitar y huir del superior dominio del hombre, la naturaleza las dota en compensacion de los sentidos de oído, vista ú olfato, mucho mas finos y perspicaces, y la menor cosa les advierte del peligro.

En la calidad de los forros y espaldas de este chaleco cabe el abrigo que quiera ponerse segun el clima ó temperamento del que lo lleve, pero siendo tupido tartan, bayeta ó fino muleton-bombasi satisface al mas friolero y delicado. La hebilla que lo sujeta detras es de presion como las que se citó anteriormente.

amplitud proporcionada, solapas pequeñas en el caso de tenerlas; y al abrocharse siempre á la izquierda para facilitar al brazo derecho con la escopeta que suba al hombro para la punteria sin estorbo ni enredos.

Cuello grande vuelto para que levantado cuando llegue el caso de una lluvia pertinaz ó un frio intenso, pueda abrigar el cuello y aun las orejas.

La guerrera, cuya forma es semejante á la americana, tiene á los costados unas aberturas para poder cojer con mas facilidad la cartuchera ó carteras que se llevan en el cinturón.

En ninguna de estas prendas se ribetean sus bordes, que presto se rozan y descosen, enredándose al pasar tropezando con las ramas.

Todo el abrigo, todo el lujo que se quiera incluso las pieles, cabe en los forros de estas prendas, y cada cual puede ponerlas con arreglo á su conveniencia; pero no es el frio generalmente lo que mas sufre el cazador activo, y ménos en nuestra península, que la misma nieve nos presta calor y hace sudar como dicen los muchachos cuando juegan con ella.

Hay personas que suelen revestir las mangas con becerro, pero como no puede ser muy fuerte porque evitaria la fácil flexion y giro de los brazos, poco ó nada suple á la consistencia de un buen castoró paño fuerte. Debe procurarse que las boca-mangas, no sean excesivamente anchas, ni exajerados los puños de la camisa en tamaño ni en almidonado, pues quizá en alguna ocasion lo llegue á sentir.

De lo que no debe olvidarse, es de llevar en los

princesa de Asturias, que va á ser trasladado al panteon del Escorial.

—Et 25 de este mes es esperado en Madrid el Sr. Posada Herrera (D. Benito).

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto abrir un concurso, por el término de seis meses, para la admision de cartillas redactadas de ptrechos navales, que sirva de texto en las Academias de administracion de marina.

—El Sr. D. Joaquin Valera se encargó el lunes de la legacion de España en Lisboa.

—Por el ministerio de Marina se ha dispuesto sea admitida la demanda del contraalmirante D. José Dueñas, contra el decreto de 11 de abril último.

—Dice un telegrama de la Habana del 29 de octubre que un tal Catalá quehabia estado sirviendo en aquella ciudad de agente de los insurrectos, ha sido descubierto y preso, hallándose en su poder correspondencia de importancia.

—Ha sido dodo de alta en el ejército, el titulado teniente coronel de las filas carlistas D. Mariano Padrisa y Vila.

—Y han ingresado en infanteria de Marina, procedentes tambien del ejército carlista, el teniente y alférez, respectivamente, D. Tomás Fortuny y don Cándido Rodríguez.

Felicitaros á La Epoca, porque se va aumentando el lastre.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de mártres publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando fiscal de la audiencia de Barcelona á D. Manuel de Cardenas.

—Otro promoviendo á la plaza de oficial de la clase de primeros á D. Antonio Arnao.

—Otro promoviendo á la de oficial de la clase de segundos á D. Pablo Gudal.

—Otro promoviendo á la de oficial de la clase de terceros á D. José Trillo Figueroa.

—Otros indultando á José Fernandez Corral y consorte y á Francisco Ruiz Vazquez, Rafael Rodríguez, Fernando Lafuente y otros de las penas que les fueron impuestas en causa por delitos políticos.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real órden autorizando la circulacion de 2.799.549 monedas nuevas de bronce de 10 céntimos de peseta, procedentes de la rendicion verificada el 31 de Octubre próximo pasado en el establecimiento monetario de Barcelona.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden haciendo públicos los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de setiembre último en la custodia de los montes públicos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 12 (9 mañana).—Recibido á las 9 de la noche.—La République se ocupa de la eventualidad de una nueva disolucion del Congreso, declara que sería ilegal, y dice que Francia no la aceptaría como en 1830.

Hoy pedirá al Congreso el gobierno autorizacion para cobrar las cuatro contribuciones directas.

Las noticias de Roma dicen que el estado del Papa se ha agravado. La inflamacion de las piernas no cesa.

De los distritos en que se han celebrado segundas elecciones para diputados provinciales por causa de empate en las primeras, se sabe que cinco han dado el triunfo á los candidatos republicanos.

Bucharest 12.—El general Skobeleff ha tomado por asalto el Monte Verde situado en las inmediaciones de Plewna. Los turcos trataron de recobrar las posiciones perdidas pero fueron rechazados.

San Petersburgo 12.—La plaza de Kars ha sido de nuevo intmada para que se rinda, ofreciéndose conceder los honores de guerra á la guarnicion y dejarla en libertad. Los sitiados han contestado que están resueltos á resistir mientras tengan aliento.

Agencia Fabra.—Versalles 12.—La Cámara de diputados se ha reunido en secciones para el nombramiento de comisiones.

En la que pertenece el Sr. Gambetta se ha suscitado un importante debate sobre la proposicion relativa á los abusos electorales.

Contestando el Sr. Gambetta á una pregunta, ha declarado que dicha proposicion va dirigida únicamente á los ministros y á los agentes del gobierno, cuya responsabilidad está reconocida por la Constitucion, pero no de ningun modo al Mariscal presidente de la república que es irresponsable.

La proposicion, ha añadido, no va dirigida al art. 9.º de la Constitucion, en el cual la responsabilidad del Mariscal está indicada.

Versalles 12.—Cámara de los diputados.—El presidente, señor Grevy, pronuncia un discurso dando las gracias á la Cámara por su eleccion.

Dice que el puesto á que ha sido elevado por la voluntad de la Cámara le impone una grave responsabilidad, á la altura de la cual procurará mantenerse como la Cámara por su moderacion y su firmeza sabrá mantenerse á la altura de la suya inspirándose, añadió, en esa admirable prudencia con que ha expresado el país su voluntad de que está con la Cámara. (Grandes aplausos en la izquierda.)

La Cámara aprueba despues la urgencia de la proposicion del Sr. Leblond diputado de la izquierda, modificando el reglamento interior del Congreso, á fin de que el presidente pueda reprimir eficazmente los desórdenes de la discusion.

Se aprueba tambien la urgencia de una proposicion del Sr. Alberto Grevy, diputado de la izquierda, pidiendo el nombramiento de una comision que abra una informacion parlamentaria sobre los abusos cometidos durante el período electoral.

El presidente del Consejo, duque de Broglie, declara, en nombre del gobierno, que está conforme, y desea que esta comision comience á funcionar cuanto antes.

Roma 12.—El Papa está hoy algo delicado á consecuencia de la debilidad de las piernas, pero no se ha agravado de su indisposicion, que sigue su curso regular.

Bucharest 12 (mañana; retrasado).—Hace dos dias que se está librando un gran combate en los alrededores de Plewna.

Constantinopla 12.—Los despachos oficiales pretenden que ha sido favorable á los turcos la batalla librada cerca de Plewna.

Bucharest 12.—Se ha abierto un crédito de cuatro millones de francos destinado al ejército rumano.

El cuerpo de ejército del general Zimmermann ha recibido considerables refuerzos de artilleria de sitio.

Washington 12.—La mayoría de los senadores pertenecientes al partido llamado republicano está en desacuerdo con el presidente Hayes acerca de la conducta que éste se propone seguir con los Estados del Sur; pero hasta

ahora este desacuerdo no se ha convertido en una oposicion formal.

Viena 12.—Los despachos de origen turco afirman que Suleimán-Baja ha practicado importantes reconocimientos causando grandes pérdidas á los rusos.

Londres 12.—Los periódicos de esta capital publican esta mañana telegramas de Bulgaria asegurando que Osman-Baja tiene todavia recursos para sostenerse cuarenta dias en el campo atrincherado de Plewna.

Añade que los sitiados disponen todavia de 600 cabezas de ganado vacuno.

Los mismos despachos afirman que los turcos están haciendo grandes preparativos para socorrer á los sitiados, y que se tiene en ellos las mas lisonjeras esperanzas.

Paris 13.—El Mariscal se ha negado á aceptar la dimision del ministerio.

Grande agitacion en los círculos parlamentarios.

La proposicion de Alberto Grevy es calificada de revolucionaria por los conservadores.

Belgrado 13.—El gobierno sérvio ha contestado á la nota que le dirigió la Puerta, en la cual ésta se quejaba por la concentracion de fuerzas sérvias en la frontera de Turquía.

Nuestro gobierno contesta en términos dignos y mesurados á las amenazas del gabinete de Constantinopla.

Dice que no puede en manera alguna desgarnecer las fronteras y dejar sin proteccion á los habitantes de los pueblos limítrofes.

Bucharest 13.—Se atribuye grande importancia á la toma y ocupacion por los rusos de la fuerte posicion de Monte Verde, la cual ha sido fortificada á toda prisa.

Con ella queda cerrada la última salida que quedaba á los sitiados de Plewna, cuya situacion es cada vez mas apurada, á pesar de los telegramas optimistas de origen otomano.

San Petersburgo 13.—Un ejército ruso de sesenta mil hombres está concentrado en Tirnova para franquear los Balcanes.

Constantinopla 13.—Ayer se celebró un importante consejo de guerra. Despues de examinarse detenidamente el estado de la guerra en Bulgaria y la situacion de los ejércitos, resolviése dar la órden al general Osman-Baja que haga un esfuerzo para salir de Plewna con todo su ejército.

Al mismo tiempo se ha dispuesto que Mehemet-Ali-Baja haga una operacion para proteger á los sitiados.

GACETILLAS.

Rectificacion.—Al dar la noticia en nuestro número de ayer de la llegada á esta capital de nuestro paisano el jóven poeta Sr. Villar Miralles, por un error de caja se dijo que habia sido representada recientemente en el teatro de Jovellanos de Madrid, una zarzuela de dicho Sr. Villar con música del Sr. Gishbert, debiéndose leer presentada en lugar de representada.

Teatro Principal.—Esta noche darán principio en este ccliseo las representaciones del magnifico drama de espectáculo y de costumbres populares Lo de arriba abajo, ó la bolsa y el rastro.

Una de las particularidades de este drama, es que la escena se presenta dividida horizontalmente, apareciendo á la vez en la parte superior una decoracion bellisima de salon, y en la inferior otra de casa pobre, las cuales se sustituyen por otras, en cada uno de los actos, por cuya razon se representa raras veces esta obra, apesar de su gran interés, lo cual hace que en todos los teatros en

que puede ponerse en escena, sea acogida con aceptacion general.

En breve se pondrá en escena el gran drama El Frontero de Baeza recientemente estrenado en el teatro Español de Madrid.

No ganamos para sustos.—Ayer mañana pudo ocurrir en esta capital una gran desgracia que afortunadamente se logró evitar.

Hace algunos dias se enseña en la calle de San Fernando frente á la plaza del Mercado, una coleccion de fieras y habiéndose recibido anteayer de Africa una gran hiena, este feroz animal no domado todavia, al ser trasladado desde el cajon en que vino á la jaula que le estaba destinada, trató de huir abalanzándose á los hierros, los cuales empezaron á ceder en términos que el domador se vió obligado á matarle, lo cual intentó disparándole seis tiros de revolver, cuyas detonaciones atrajeron á varios agentes de órden público, los cuales, empezaron á disparar tiros de revolver contra la fiera causándole varias heridas en el cuello y la cabeza que le ocasionaron la muerte dentro de la misma jaula, en donde la remató un sereno que tambien habia acudido, atravesándole el vientre con su chuzo.

Muerto el animal, los dueños de la coleccion de fieras, lo regalaron para el gabinete de Historia natural del Instituto de segunda enseñanza para el cual empezó á disecarse inmediatamente por el disecador del establecimiento, el cual se esta ocupando tambien en disecar un magnifico Delfin que hace poco tiempo fué regalado tambien para el susodicho gabinete, el cual gracias al celo del director del Instituto y de los catedráticos de Historia natural y de Física va adquiriendo preciosos ejemplares de objetos zoológicos y de mineralogía que se conservan perfectamente preparados y clasificados. Lo cual hace que este gabinete llame ya la atencion de los inteligentes pues contiene una verdadera riqueza.

Turron.—El acreditado turronero Antonio Lopez Jerez, que tuvo su establecimiento en el año pasado en la antigua tienda del Maestro de Capilla, ha trasladado su puesto debajo del pórtico de Ansaldo, junto á la tienda que lleva este nombre.

El surtido de turrones y dulces del Sr. Lopez Jerez, es en extremo variado y se renueva con gran frecuencia, lo cual hace que sus turrones sean siempre frescos y se hallen en el mejor estado.

Aviso.—En la calle de San Telmo, número 1, se acaba de recibir una partida de manteca de vacas, superior calidad.

Hay latas de 5 kilogramos, y barriles de 30 kilogramos.

7-8

Purificacion y vigorizacion.—Por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, se consiguen á la vez é inseparablemente estos dos resultados, cosa que no se puede decir de ningun otro catártico conocido. Este es el motivo porque son siempre el medicamento alterativo mas seguro que se puede administrar para la parálisis, perlesia, debilidad nerviosa y general y vértigos ó vahidos. Estas enfermedades siempre están, hasta cierto punto, relacionadas, ya como efectos, ya como causas con la condicion morbosa del estómago, del hígado ó de los intestinos. Las Píldoras obran sobre esos órganos con una exactitud, celeridad y potencia curativa que asombra, comunicando al mismo tiempo nuevo vigor á toda la organizacion. La Zarzaparrilla de Bristol, que es indudablemente el agente mas notable de cuantos se conocen para renovar la vitalidad de la sangre, es indispensable en tales casos.

Juan.—El poema de aldea, que bajo este título acaba de publicar en esta capital el señor D. Blas de Loma Corradi, se halla de venta en la imprenta de D. Antonio Reus, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer

ENTRADOS.

De cabotaje.

Laud María de los Angeles, de 17 ts., p. A. Dols, de Torreveja, con 16.966 kilogramos sal á D. J. Mas.

Laud Joven Antonio, de 22 ts., patron J. Torregrosa, de Torreveja, con 16.000 kils. sal á D. J. Mas.

Laud Providencia, de 22 ts., patron V. Mangual, de Jábea, con 15.000 kilogramos leña á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Laud Niña Conchita, de 65 ts., patron J. Omedes, para Tarragona con efectos.

Vapor aleman Palermo, de 2.393 ts., c. C. Peyn, para Hamburgo con efectos.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 14 de Noviembre de 1877.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (754.59), Termómetro (15.6), Viento (N.O. Viento not.), Atmósfera (Despejada), Mar (Agitado), Temperatura máxima (26.4), Idem mínima (6.6), Irradiacion nocturna (6.4), Evaporacion en milímetros (4.07).

Observaciones del dia 15.

Table with 2 columns: Instrument and Value. Includes Barómetro (761.65), Termómetro (15.14), Viento (N.O. Viento), Atmósfera (Nubes), Mar (Rizado), Temperatura máxima (19.8), Idem mínima (6.8), Irradiacion nocturna (6.4), Evaporacion en milímetros (7.14).

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Eugenio. SANTO DE MAÑANA.—San Rufino.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy á las siete y media.—El drama en 4 actos Lo de arriba abajo ó la bolsa y el rastro.

La pieza en un acto, Robo y envenenamiento.

Entrada general 4 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.—A las siete y media de la noche.—La comedia en tres actos, Del dicho al hecho...

La comedia en dos actos, La nodriza.

Entrada general 2 reales.

ALICANTE.

Calle de Jorge Juan, 11 y 13. Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS LEGÍTIMAS

procedentes de la antigua y acreditada

Agencia Franco-Española

Paris 55, rue Taitbout Madrid, 31, calle del Sordo.

DEPOSITO CENTRAL EN ALICANTE

FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO,

PLAZA DE ISABEL II, (ANTES DE LAS BARCAS.)

Aguas minerales de Vichy.—Aceites de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier, Montreuil, Vezú y otros.—Cigarrillos anti-asmáticos de Espic.—Jarabes medicinales de bromuro de potasio de Mure, Blayn, de denticion Delabarre, de digital Lablónye, y de bábano yodado Montreuil.—Medicamentos anti-sifílticos de Ch. Albert, Br. u, Chopart y otros, y todas las especialidades comprendidas en el Catálogo general de dicha Agencia, de 1.º de Diciembre 1875.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

Fonda Francesa del Comercio

DE EUGENIO AUGIER

calle del Mercado número 4.

EN ALCOY.

(Antigua fonda de El Comercio)

Este elegante establecimiento, ha sido completamente reformado, y los que se sirvan honrarle hospedándose en él, hallarán cómodas habitaciones, independientes unas de otras, y perfectamente amuebladas; esmerado servicio, la cocina francesa y española. Tambien se proporcionan baños á precios equitativos.

LECHE SUIZA CONDENSADA. Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no contiene mas materias estranas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche es el alimento mas sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas mas ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre ligera y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufrir ninguna alteracion. Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho mas nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa. Es sumamente saludable para lactar los niños con biberon, asi como para la preparacion de manteca, queso, crema y demas usos culinarios. Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria. Precio 40 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100. Depósito en Alicante: Farmacia de Mas Font, calle Mayor, núm. 4, frente al pasaje de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

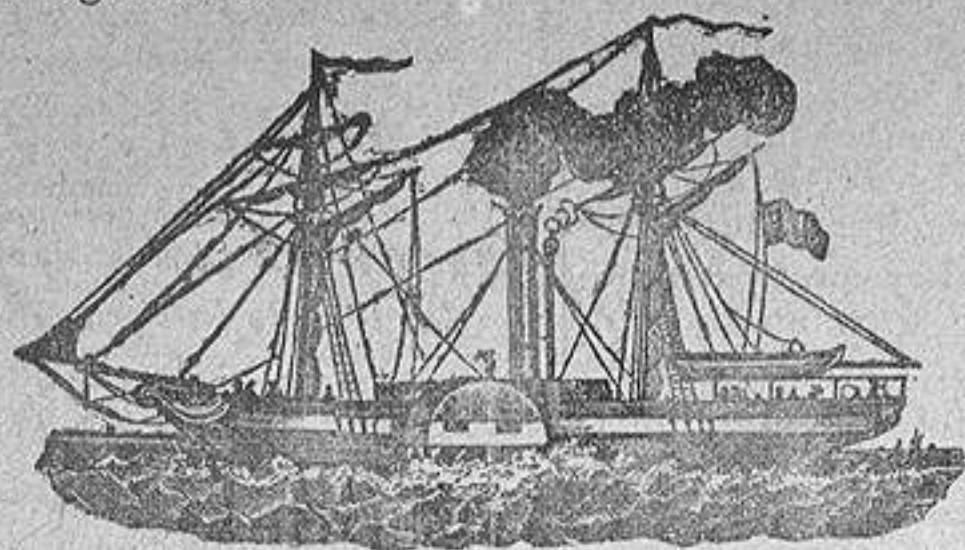
FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, ALICANTE. Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos de pulmon y la garganta etc. etc. Jarabe pectoral de Lamouraux. Id. de Nafé de Arabia de Langrenier. Id. de lenitivo de H. Flon. Id. de codeina de Berté. Id. de savia de pino marítimo de la Gasse. Id. de Brea de Durrell de Gurdon. Id. de id. incoloro de Leidié. Id. de Hipofosfito de cal. Id. de sosa de Churchill. Id. de cal de Grimault y otros, y las Pastillas pectorales de Nafé de Arabia. Id. de Regault Aigné. Id. de Georges á la Regaliz. Id. de Caracoles de Quelquechens. Id. de id de Pau y Viaplana. Id. de Caragaban de Rivalta. Id. de Jaramago de Padró. Id. de leche de burras. Id. de Hevars de Borrell. Id. infalibles de Andreu. Id. de Codina de Berté. Id. de Pectorales de Lamereux. y las tan conocidas de Belmet y otras que sería prolijo enumerar.

CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA. Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el dia: hacen desaparecer las pecas; manchas, granullaciones, espinillas, erupciones herpéticas, y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar. En el tiempo caluroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable. Se hallan de venta en todas las perfumerias de Madrid y provincias. En Alicante en casa de los Sres. Garcia Morell hermanos, Bazar Lucentino, calle Mayor 34, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla. No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto lleva la firma del autor.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

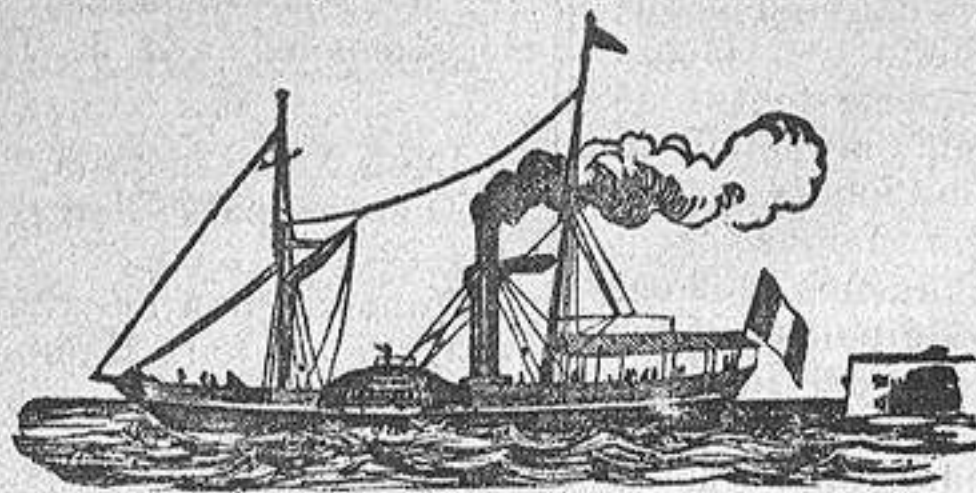
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el día 20 para idem, tocando en Coruña. De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana. De Habana los días 5 y 25 para Cádiz. De idem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE. VAPORES ESPAÑOLES ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los martes á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LINEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA,

Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA. Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona en la primera quincena de Diciembre el vapor trasatlántico español

MARIA,

capitan don Federico Molins,

Admitiendo carga á flete y pasajeros para ambos puntos. Informarán sus consignatarios Sres. Plandolit y C.^a, plaza del Duque de Medinaceli núm. 5 ontresuelo y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, núm 6 bajos.—Barcelona.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

en el laboratorio químico y botica de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor 22

No nos detendremos en enumerar los resultados de tan precioso remedio pues la reputación europea de que goza dice mas que cuantos elogios pudiéramos tributarle. Los pacientes pueden estar seguros que en el Bristol encontrarán un remedio de constantes y seguros resultados en las herpes, tiña, quemazon, tumores blancos, úlcera sifilítica lamparones, languidez, vahidos y afecciones del hígado.

También se encuentran en este establecimiento las píldoras azucaradas del mismo autor, á 0 reales frasco: el rob depurativo Laffecteur, panacea Swein, Enolaturu Padró, y otros antifilíticos depurativos de legítima procedencia.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios, transparentes, jugueteras, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.



de Ribaltz, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y enérgico de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blandos, alifijos, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las vainas sinoviales, cojeras antiguas producidas por torsion, etc. etc.

Depósito general Doctor Formiguera, Barcelona.—En Alicante, D. J. Soler, plaza de San Cristóbal, y D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

PAPELES PINTADOS. MANUEL GARCIA.

En el antiguo y acreditado establecimiento de colores del mismo, calle de San Francisco núm. 22, droguería, se halla un magnifico surtido de papeles pintados, transparentes, adornos y florones de carton piedra, en blanco y dorado para decorar habitaciones.

VINO Y JARABE DE DUSART AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para con probar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE: á los Niños descoloridos; á los Raquiticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas; á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche; á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas; para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos; para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. Venta al por mayor en casa de GRIMAULT Y C.^a, 8, rue Vivienne, París.

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA. BOLOS DE ARMENIA.

Preparaciones Especiales DE LANMAN Y KEMP, NUEVA-YORK. L A



Zarzaparrilla DE BRISTOL.

El Gran Purificador de la sangre. Segarantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlcera incurables, perniciosas. Sifilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES Las Verdaderas y Legítimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia, FORTIFICAN las constituciones débiles o debilitadas, AYUDAN a la formacion de las juvenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

PETROLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 74 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 14.

5, ALMAS, 5.

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE de la Compañia fabril SINGER, FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.



NO TIENE RIVAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar entrada.

Garantizada por doble tiempo que la de cualquier competidor.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO,

Mas de 200.000 máquinas vendidas.—Fabricacion de 8.000 semanales.

Las mas fáciles de aprender. Las mas sencillas para funcionar. Las mas preferidas por el público. Y SIN IGUAL por la fuerza y hermosura de la puntada.

Gran rebaja en los precios de hilos, algodones, agujas, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

5, ALMAS, 5,

BUQUES DE VAPOR.

El Vitoria.

Saldrá de este puerto el 16 del actual á las 4 de la tarde para Cette. Admite carga y pasajeros. Consignatarios Sres. G. Ravello é hijo Calatrava 12.

El José.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente para Valencia Barcelona y Liverpool. Admite carga y pasajeros. Consignatarios M. Guardiola y hermano San Fernando 9.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON

FEBRIFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abre el apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemia y la cloro-anemia. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para las personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquiticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reune, á las propiedades soberanas de la QUINA DEL PERÚ, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA.

USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una excelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empuines humedos, sarna, lepra, úlceras, enfermedades del cuero cabelludo, comezones, granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 49 rs.

En Alicante, Sres. Bellido y Rodriguez Hernandez.

Pages ó guarda-barros

para vestidos de señora, y peinetas novedad.—José Maria Parreño, Mayor, 26.

Licor del Perú de Rojas.

Si las personas que toman té ó café detrás de las comidas se acostumbrasen á tomar con estas bebidas una sola cucharada del licor que anunciamos se convencerian de lo mucho que facilita las digestiones y de su benéfica influencia en el despejo del cerebro y de la actividad que dá á todos los órganos.

Depósito central en Madrid.—J. Rodriguez, Villanueva, 7. Se vende á 20 reales frasco en Alicante, farmacia de Rodriguez, calle Mayor, 22, y en las principales de Madrid y de provincias. Grandes rebajas á los señores farmacéuticos.

SOCIEDAD

de Comision, Consignaciones y Transportes.

Capital 4 000.000 de reales.

Esta sociedad admite en consignacion todos los productos agrícolas del país, susceptibles de ser vendidos en Burdeos, Havre y Paris, especialmente los vinos y frutas secas. Adelanta las dos terceras partes del valor de los géneros consignados. Para mas detalles, dirigirse á D. E. Nagot, calle de Santa Catalina, 12, Madrid.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José Maria Parreño, calle Mayor, 26.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico.

El que sufre de la boca, es porque quiere. Usando el LICOR una vez por día, se desherran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORS...

Constituye otro de nuestros adagos el siguiente: El último que habla, gana. Pero si esto puede admitirse para pintar la exageracion de los parlanchines, no tiene razon filosófica para el buen decir ni para los anunciantes.

Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer, es superior á todos los de su especie; y el público, que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma, y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probar lo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economia y bondad, no necesitan reclamos de sus autores; basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO, DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado.

VALLADOLID 1874.—Mencion honorífica. MADRID 1873.—Mencion honorífica. VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido. LEON 1876, grupo 1.º.—Medalla de bronce.

Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia incómodos flemones, rabiosos dolores de muelas y corrosivas y destructoras caries.

Notamos con frecuencia dañadas y súcicas dentaduras, y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca. Estos infelices y despreciadores de la higiene no conocen el Licor del Polo, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservador.

Con orgullo podemos decirlo, y nos pactamos con fruicion de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive, é inscripciones de Licor del Polo, de Orive, Ascoa, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, no es legitimo el licor.

Alicante, farmacia de JOSÉ C. BELLIDO, plaza de Isabel II. Albacete, idem de Martin.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries.

Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor puro, segun instruccion: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26.

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que ponzoñando la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sifilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresion de las reglas, sifilides, estomatitis ó salivacion, sarna, tiña, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal iodado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el todo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrófulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco 16 reales, y las píldoras idem, frasco 16, reales. El jarabe de nogal iodado ferruginoso para cuando ademas del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplastro de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal iodada para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyeccion de nogal iodado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos traorman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y estingen dolores, bultos y úlceras por añejo que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades: Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal iodado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristóbal, número 12.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fabricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José Maria Parreño, Mayor 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes á este ramo.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MASELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS

1.ª Edicion.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año, 40 reales; seis meses, 22 rs. 2.ª Edicion.—Cincuenta y dos números meros grabados, aguadas y patrones.—Un año, 240 rs. 6 meses 120 rs. NOTA.—Edicion especial para costureras; 90 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs.